



2021
2024



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Gobernación
OFICIO N°: DPM/073/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**C. YURIDIA ISABEL ARMENTA LEYVA
PRESENTE.-**

En términos de los Artículos 38, fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y III, párrafo tercero de la Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Sinaloa, he tenido a bien nombrarla en el cargo de **SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA**, cargo que empezará a ejercer una vez que rinda la protesta de Ley, ante el suscrito, en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin., 03 de junio 2024.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL




C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO

H. AYUNTAMIENTO
GUASAVE, SINALOA

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo/Mabel*

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque ,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040

www.guasave.gob.mx

PROTESTA

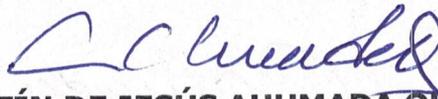
---El suscrito **C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

----- CERTIFICA -----

---Que con esta fecha la **C. YURIDIA ISABEL ARMENTA LEYVA**, rindió su protesta de ley como **SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA**, ante la autoridad del Suscrito, en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento y que igualmente, en la misma fecha, tomó posesión del cargo conferido.

---Expido la presente en la ciudad de Guasave, Sinaloa, el día tres de junio del año Dos Mil Veinticuatro -----

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin., 03 de junio del 2024.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA



C. YURIDIA ISABEL ARMENTA LEYVA
Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guasave, Sinaloa.